DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	ROSSANA ANDREA AMARILLA SILVERA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	2.012.106
GERENCIA:	
DIRECCIÓN:	DGTICS
COORDINACIÓN:	ASISTENCIA AL USUARIO
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	SOPORTE TÉCNICO

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000160313V

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: Pedro Juan Caballero (Dpto. Amambay, Concepción(Dpto. Concepción), Santaní(Dpto. San Pedro).

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 21-sept-26

Hasta: 25-sept-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Oficina Regional Pedro Juan Caballero: Entrega de dos equipos nuevos, por cambio por obsolescencia, configuraciones y actualizaciones necesarias. Mantenimiento y actualizaciones a equipos operativos. Retiro de equipos en desuso.

Coordinación Regional Impotsita Norte Oficina Concepción: Mantenimiento preventivo y actualizaciones de Sistema Operativo. Retiro de cpu para reparación.

Oficina Regional San Pedro: Mantenimiento preventivo y actualizaciones de Sistema Operativo. Retiro de equipos en desuso.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: .....

Rossana Andrea Amarilla Silvera
Dpto. de Soporte Técnico

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Lic. Yuri Tarazona
Jefe Interino R.I. DNIT N° 491/2024
Dpto. Soporte Técnico
DGTIC-CSU

Fecha de Emisión: 29/09/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA" y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"

DNIT
02 OCT. 2026
DEPARTAMENTO
DE TESORERIA